

ANEXO I

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ADQUISICION DE SERVICIO DE REPARACION DE TRES CAMIONES FORD CARGO Y DE BRAZO ARTICULADO DE LA DESMALEZADORA LAVRALE 1-QY-1-AGT

1. OBJETO

Especificar las condiciones particulares y generales, características técnicas y normas, aplicables en la **ADQUISICION DE SERVICIO DE REPARACION DE TRES CAMIONES FORD CARGO Y DE BRAZO ARTICULADO DE LA DESMALEZADORA LAVRALE 1-QY-1-AGT**

2. DEFINICION

REPARTICION: Sexto Distrito Jujuy, de la Dirección Nacional de Vialidad

3. CONDICIONES GENERALES

- a) La prestación del Servicio que trata el presente Pliego de Especificación Técnica, deberá realizarse en un todo de acuerdo a las normas del buen arte y calidad de servicio
- b) El Oferente deberá proveer, para todos los ítems, repuestos nuevos para la marca y modelo según corresponda. Todos los elementos/Repuestos serán nuevos y sin uso.
- c) Se informa número de motor y número de Chasis (SERIE), a los fines de que los oferentes puedan determinar en forma exacta los códigos de piezas, partes y fluidos que sean necesarios y corresponda a la unidad
- d) Interpretaciones: En caso de divergencias sobre interpretaciones de alguna o algunas de las cláusulas establecidas en las presentes Especificaciones Técnicas, previa consulta y opinión del adjudicatario prevalecerá la de la REPARTICION.

4. CONDICIONES PARTICULARES

REGLON 1: 3.3.2-2460.57: SERVICIO DE REPARACION DE CAMION MARCA FORD, MODELO CARGO 1722e, DOMINIO IPL909 LEGAJO 50-FN-09: REPARACION TREN DELANTERO-SUSPENSION Y TREN TRASERO-SUSPENSION, REPARACION PAQUETE ELASTICOS, REPARACION ILUMINACION (REEMPLAZO FAROS), REPARACION FRENOS, REPARACION RULEMANES Y PUNTA EJE, CON RETENES (MANO DE OBRA, MATERIALES, FLUIDOS Y REPUESTOS)

CAMION MARCA FORD, MODELO CARGO 1722e, DOMINIO IPL909 LEGAJO 50-FN-09 N° SERIE 9BFYCE7V79BB40162 N° MOTOR(CUMMINS) 36130169

FALLA QUE SE OBSERVA:

- REPARACION SISTEMA DE DIRECCION. REPARACION PUNTA DE EJE CON SUS RULEMANES/RETENES CON PERDIDAS
- REPARACION SUSPENSION DELANTERA/TRASERA, CON FUGA DE LIQUIDO EN AMORTIGUADORES Y REPARACION PAQUETE ELASTICOS
- REPARACION SISTEMA DE FRENOS, INEFICACIA Y ASIMETRIA EN FRENADO PRINCIPALMENTE LADO DERECHO.
- REVISION/REPARACION LUCES EN GENERAL
- REPARACION ACCIONAMIENTO DE VENTANILLA

DESCRIPCION SERVICIO:

- A. REVISION DE SUSPENSION TREN DELANTERO Y TREN TRASERO. REVISION DE SISTEMA DE DIRECCION COMPLETO. REVISION DE SISTEMA ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN.
- B. REPARACION Y RECAMBIO DE PARTES NECESARIOS DEL SISTEMA DE DIRECCION/SUSPENSION DELANTERO Y TRASERO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- C. REEMPLAZO DE DOS(2) BUJES BARRA ESTABILIZADORA D (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- D. REEMPLAZO DE CUATRO(4) BUJES BARRA ESTABILIZADORA TRASEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- E. REEMPLAZO DE UN(1) JUEGO DE PERNOS DE PUNTA DE EJE (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- F. REEMPLAZO DE DOS(2) CRAPODINAS DIAM 45MM Y ACCESORIO CRAPODINA (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- G. REEMPLAZO DE UN(1) JUEGO DE BARRA CORTA (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- H. REEMPLAZO DE DOS(2) EXTREMOS DE BARRA LARGA(COMPLETO) (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- I. REEMPLAZO DE DOS(2) AMORTIGUADORES DELANTEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- J. REEMPLAZO DE DOS(2) AMORTIGUADORES TRASEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- K. REEMPLAZO DE SEIS(6) PERNOS DE PAQUETES ELASTICOS Y REAJUSTE DEL PAQUETE (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- L. REEMPLAZO DE SEIS(6) BUJES DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- M. REEMPLAZO DE DOS(2) PERNOS TRASEROS DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- N. REEMPLAZO DE DOS(2) BUJES TENSORES TRASEROS DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- O. REEMPLAZO DE DOS(2) FAROS ANT (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- P. REEMPLAZO DE CUATRO (4) CAMPANAS RECTIFICADA Y REPARACION COMPLETA DE CAMPANAS DE FRENOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- Q. ENCINTADO DE PATINES Y SU REEMPLAZO DOS (2) (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- R. REEMPLAZO DE DOS(2) DIAFRAGMAS DE FRENO 24" (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- S. REEMPLAZO DE UN(1) FARO TRASERO D60 (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- T. REEMPLAZO DE UN(1) PUNTA DE EJE (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- U. REEMPLAZO DE DOS(2) RULEMANES TRASEROS FORD CARGO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- V. REEMPLAZO DE DOS(2) RULEMANES DELANTEROS FORD CARGO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- W. REEMPLAZO DE DOS(2) RETENES TRASEROS DEL FORD CARGO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- X. REEMPLAZO DE DOS(2) RULEMANES TRASEROS FORD CARGO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- Y. REEMPLAZO DE FAROS DE ILUMINACION (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- Z. REPARACION DE ACCIONAMIENTO DE VENTANILLA
- AA. CONTROL DE CALIDAD ESTATICO Y DINAMICO, PARA VERIFICAR REPARACION COMPLETA
- BB. REEMPLAZO DE FLUIDOS NECESARIOS PARA LA REPARACIÓN
- CC. ENTREGA DE TODOS LOS REPUESTOS CAMBIADOS, INDICANDO LOS CODIGOS

TODOS LOS REPUESTOS INSTALADOS(REEMPLAZADOS), DEBEN SER NUEVOS SIN USO, PARA LA MARCA DEL EQUIPO

REGLON 2: 3.3.2-2460.57: SERVICIO DE REPARACION DE CAMION MARCA FORD, MODELO CARGO 1722e, DOMINIO IFN111 LEGAJO 16-FN-09: REPARACION TREN SUSPENSION DELANTERO Y TREN SUSPENSION TRASERO, REPARACION PAQUETE ELASTICOS, REPARACION DIRECCION, RECAMBIO DE VALVULA ALTA/BAJA (MANO DE OBRA, MATERIALES, FLUIDOS Y REPUESTOS)

CAMION MARCA FORD, MODELO CARGO 1722e, DOMINIO IFN111 LEGAJO 16-FN-09 N° SERIE 9BFYCE7V99BB28322 N° MOTOR(CUMMINS) 36096663

FALLA QUE SE OBSERVA:

- REPARACION SISTEMA DE DIRECCION.
- REPARACION SUSPENSION DELANTERA/TRASERA, CON FUGA DE LIQUIDO EN AMORTIGUADORES Y REPARACION PAQUETE ELASTICOS
- REVISION/REPARACION LUCES EN GENERAL
- FALLA DE VALVULA DE ALTA/BAJA

DESCRIPCION SERVICIO:

- A. REVISION DE SUSPENSION TREN DELANTERO Y TREN TRASERO. REVISION DE SISTEMA DE DIRECCION COMPLETO. REVISION DE FRENOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- B. REPARACION Y RECAMBIO DE PARTES NECESARIOS DEL SISTEMA DE DIRECCION/SUSPENSION DELANTERO Y TRASERO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- C. REEMPLAZO DE DOS(2) BUJES BARRA ESTABILIZADORA D (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- D. REEMPLAZO DE CUATRO(4) BUJES BARRA ESTABILIZADORA TRASEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- E. REEMPLAZO DE UN(1) JUEGO DE PERNOS DE PUNTA DE EJE (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- F. REEMPLAZO DE DOS(2) CRAPODINAS DIAM 45MM Y ACCESORIO CRAPODINA (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- G. REEMPLAZO DE UN(1) JUEGO DE BARRA CORTA (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- H. REEMPLAZO DE DOS(2) EXTREMOS DE BARRA LARGA(COMPLETO) (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- I. REEMPLAZO DE DOS(2) AMORTIGUADORES DELANTEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- J. REEMPLAZO DE DOS(2) AMORTIGUADORES TRASEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- K. REEMPLAZO DE SEIS(6) PERNOS DE PAQUETES ELASTICOS Y REAJUSTE DEL PAQUETE (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- L. REEMPLAZO DE SEIS(6) BUJES DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- M. REEMPLAZO DE DOS(2) PERNOS TRASEROS DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- N. REEMPLAZO DE DOS(2) BUJES TENSORES TRASEROS DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- O. REMPLAZO UNA (1) VALVULA ALTA/BAJA
- P. CONTROL DE CALIDAD ESTATICO Y DINAMICO, PARA VERIFICAR REPARACION COMPLETA
- Q. ENTREGA DE TODOS LOS REPUESTOS CAMBIADOS, INDICANDO LOS CODIGOS

TODOS LOS REPUESTOS INSTALADOS(REEMPLAZADOS), DEBEN SER NUEVOS SIN USO, PARA LA MARCA DE LA UNIDAD.

REGLON 3: 3.3.2-2460.57: SERVICIO DE REPARACION DE CAMION MARCA FORD, MODELO CARGO 1722e, DOMINIO IFN112 LEGAJO 17-FN-09: REPARACION TREN SUSPENSION DELANTERO Y TREN SUSPENSION TRASERO, REPARACION DIRECCION, REPARACION PAQUETE ELASTICOS (MANO DE OBRA Y MATERIALES)

CAMION MARCA FORD, MODELO CARGO 1722e, DOMINIO IFN112 LEGAJO 16-FN-09 N° SERIE 9BFYCE7V39BB23522 N° MOTOR(CUMMINS) 36082103

FALLA QUE SE OBSERVA:

- REPARACION SISTEMA DE DIRECCION.
- REPARACION SUSPENSION DELANTERA/TRASERA, FALTA DE EFICACIA EN AMORTIGUADORES Y REPARACION PAQUETE ELASTICOS
- CONTROL SISTEMA DE FRENO, AL FRENAR TIRA LA DIRECCION HACIA LA IZQUIERDA

DESCRIPCION SERVICIO:

- A. REVISION DE SUSPENSION TREN DELANTERO Y TREN TRASERO. REVISION DE SISTEMA DE DIRECCION COMPLETO. REVISION DE FRENOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- B. REPARACION Y RECAMBIO DE PARTES NECESARIOS DEL SISTEMA DE DIRECCION/SUSPENSION DELANTERO Y TRASERO (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- C. REEMPLAZO DE DOS(2) BUJES BARRA ESTABILIZADORA D (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- D. REEMPLAZO DE CUATRO(4) BUJES BARRA ESTABILIZADORA TRASEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- E. REEMPLAZO DE UN(1) JUEGO DE PERNOS DE PUNTA DE EJE (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- F. REEMPLAZO DE DOS(2) CRAPODINAS DIAM 45MM Y ACCESORIO CRAPODINA (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- G. REEMPLAZO DE UN(1) JUEGO DE BARRA CORTA (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- H. REEMPLAZO DE DOS(2) EXTREMOS DE BARRA LARGA(COMPLETO) (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- I. REEMPLAZO DE DOS(2) AMORTIGUADORES DELANTEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- J. REEMPLAZO DE DOS(2) AMORTIGUADORES TRASEROS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- K. REEMPLAZO DE SEIS(6) PERNOS DE PAQUETES ELASTICOS Y REAJUSTE DEL PAQUETE (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- L. REEMPLAZO DE SEIS(6) BUJES DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- M. REEMPLAZO DE DOS(2) PERNOS TRASEROS DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- N. REEMPLAZO DE DOS(2) BUJES TENSORES TRASEROS DE PAQUETES ELASTICOS (REPUESTOS Y MANO DE OBRA)
- O. CONTROL DE CALIDAD ESTATICO Y DINAMICO, PARA VERIFICAR REPARACION COMPLETA
- P. ENTREGA DE TODOS LOS REPUESTOS CAMBIADOS, INDICANDO LOS CODIGOS

TODOS LOS REPUESTOS INSTALADOS(REEMPLAZADOS), DEBEN SER NUEVOS SIN USO, PARA LA MARCA DE LA UNIDAD.

REGLON 4: 3.3.3-2629.3 REPARACION DE BRAZO ARTICULADO DE LA DESMALEZADORA LAVRALE LEGAJO 1-QY-1-AGT (MANO DE OBRA Y REPUESTOS)

DATOS DEL EQUIPO A REALIZAR EL SERVICIO:

A. Desmalezadora Hidráulica Articulada (RHA) LAVRALE **LEGAJO 1-QY-1-AGT**

FOTO ESQUEMATICA DEL EQUIPO(no contractual)



DESCRIPCION DE SERVICIO DE REPARACION:

- DESMONTAJE DE BRAZOS N°1 Y BRAZO N°2(Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE UN(1) BRAZO ELEVACION (CODIGO ORIGINAL 89010109007) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE TRES(3) PORCA (CODIGO ORIGINAL 89010109007) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE TRES(3) ARANDELA (CODIGO ORIGINAL 02010083002) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE CUATRO(4) BUJE DE ARTICULACION (CODIGO ORIGINAL 46011063007) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE TRES(3) ALEMITE (CODIGO ORIGINAL 02130013001) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE DOS(2) BUJE (CODIGO ORIGINAL 89011113008) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE UNO(1) PERNO DE FIJACION (CODIGO ORIGINAL 89011102014) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE UNO(1) PINO (CODIGO ORIGINAL 89011108004) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE DOS(2) PERNO DE FIJACION (CODIGO ORIGINAL 02080174007) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE DOS(2) PERNO ELASTICO (CODIGO ORIGINAL 02080155002) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REEMPLAZO DE UNO(1) PERNO DE FIJACION (CODIGO ORIGINAL 89011106001) (Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - REPARACION DE CILINDRO Y CAMBIO DE BUJE DE BRAZO(Incluye Mano de Obra, Fluidos y Repuestos)
 - MONTAJE DE BRAZO N°1 Y BRAZO N°2 Y ARMADO COMPLETO DE DESMALEZADORA HIDRÁULICA ARTICULADA
 - CONSTRUCCION Y COLOCACION DE TODA OTRA PIEZA NECESARIA PARA LA REPARACION DEL BRAZO HIDRAULICO N°1 Y N°2, INLUYENDO ENDEREZADO DE CILINDRO HIDRAULICO.
 - PRUEBA DINAMICA DE EQUIPO DESMALEZADOR CON BRAZO HIDRAULICO REPARADO
- TODOS LOS REPUESTOS INSTALADOS, DEBEN SER NUEVOS SIN USO, ORIGIOMNAL DE LA MARCA DE LA UNIDAD
- IMPORTANTE: EL SERVICIO INCLUYE LA COLOCACION EN EL EQUIPO TRACTOR, A FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA DESMALEZADORA HIDRÁULICA ARTICULADA (RHA) LAVRALE.

5. PRESENTACION DE OFERTA:

- a) El Oferente deberá adjuntar a la oferta, un Acta a modo de declaración Jurada, donde la Empresa manifiesta que conoce cabalmente los trabajos a realizar en los RENGLONES OFERTADOS y que ha realizado diagnóstico de la falla detectada, con el propósito de elaborar su oferta y el análisis de precios. En caso de que el OFERENTE requiera ver EL EQUIPO/AUTOMOTOR, el mismo se encuentra en El Campamento El Arenal ubicado en RNN°66 Km0,5 intersección RPN°1, en San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy. El diagnóstico de la falla detectada, no tendrá costo alguno para la Dirección Nacional de Vialidad, siendo a cargo y riesgo del Oferente interesado. La Empresa Oferente asume por lo tanto, su responsabilidad y no podrá manifestar ignorancia ni disconformidad con ninguna de las condiciones inherentes al servicio, ni efectuar reclamos extra contractuales de ninguna especie.
- b) En la evaluación de las Ofertas serán tenidos en cuenta, y al solo criterio de la DNV, los antecedentes presentados por el oferente en tareas de mantenimiento y reparación de equipos, automotores o prestación de servicios de mantenimiento de similares características a la que trata el presente pliego y los renglones correspondientes.
- c) El oferente deberá presentar un ANALISIS DE PRECIOS de la Reparación, detallando cantidades, código de repuestos y fluidos, precio unitarios y precios totales, horas hombre, precio de horas hombre, a los fines de poder realizar una evaluación correcta de las diferentes ofertas.
- d) A los fines de evaluación, prevalecerá el criterio que garantice la calidad reparativa.

6. LUGAR DE ENTREGA, PLAZOS DE EJECUCION Y GARANTIAS APLICADO A LOS RENGLONES

- a) Lugar de entrega: El lugar de realización del servicio de todos los Renglones, es las instalaciones del Oferente adjudicatario. El traslado del equipo pesado hasta el lugar más cercano al taller del oferente ubicado sobre Ruta Nacional, cuando la distancia desde el Taller del Oferente hasta la sede del Sexto Distrito de la DNV sea menor a 120km, es a cargo de la DNV y la empresa adjudicataria será responsable del traslado desde el mencionado punto de la Ruta Nacional, hasta el taller del oferente.

Cuando la distancia entre la Sede del Sexto Distrito y el Taller del Oferente sea mayor a 120km, todo el traslado (desde la sede de Distrito) deberá ser a cargo del Oferente adjudicatario; en dicho caso el traslado deberá realizarse sobre remolque en cumplimiento de las normativas legales vigentes y con los seguros correspondientes, a cargo del Oferente. La entrega del equipo Reparado, es en El Campamento el Arenal, en RNN°66 KM0,5, de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, cuyo traslados son a cargo del Oferente.

- b) El Oferente adjudicado, deberá hacer entrega de la documentación donde se evidencie la realización de los cambios de repuestos y fluidos nuevos, detalle del servicio de mantenimiento y en caso de ser necesario, un informe de reparaciones necesarios. Así mismo, deberá entregar todas las piezas cambiadas.
- c) El Oferente adjudicado, deberá proveer la garantía del servicio prestado y de los repuestos cambiados, según corresponda, como mínimo en un plazo de 6 meses.
- d) El plazo de ejecución de los Servicios de reparación, se fijan en 30 días corridos a partir del documento contractual.

OCTUBRE 2020

SECCION EQUIPOS Y TALLER

DIVISION CONSERVACION

SEXTO DISTRITO JUJUY



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: PLIEGO DE ESPECIFICACION TECNICA- ADQUISICION DE SERVICIO DE REPARACION DE TRES CAMIONES FORD CARGO Y DE BRAZO ARTICULADO DE LA DESMALEZADORA LAVRALE 1-QY-1-AGT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.